

En la población de Tanhuato, cabecera del Municipio de Tanhuato de Guerrero del Estado Libre y soberano de Michoacán de Ocampo, siendo las 09:48 nueve horas con cuarenta y ocho minutos, del día lunes 15 quince de diciembre del año 2025 dos mil veinticinco; se reunieron en el salón de sesiones del H. Ayuntamiento de Tanhuato, Michoacán, que se ubica dentro del Palacio Municipal, los CC. Lic. Daniel Herrera Martín del Campo, Presidente Municipal; Mtra. María Consuelo Villanueva Magdaleno, Síndica Municipal; Regidora C. Bianca Carolina Carretero González; Regidor D.S. Jorge Daniel Cázates Picens; Regidora C. Leticia Guillén Magdaleno; Regidora Lic. Erika Cortés Ramírez, y el Regidor Lic. Homero Guadalupe Cepeda Aguirre; con la finalidad de celebrar la **Sesión Ordinaria de Ayuntamiento Número. 33** bajo el siguiente orden del día:

1.- PASE DE LISTA DE LOS PRESENTES Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

2.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN DEL MISMO.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DE CABILDO ANTERIOR.

4.- SOLICITUD QUE PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA LA MODIFICACIÓN DEL POA 2025.

5.- SOLICITUD QUE PRESENTA EL DIRECTOR DE COMPAT EL ING. OMAR GARCÍA ZAMORA, PARA LA AUTORIZACIÓN DEL DESCUENTO EQUIVALENTE A UN MES DE SERVICIO DE AGUA POTABLE, POR EL PAGO ANUAL ANTICIPADO DURANTE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL AÑO 2026.

6.- SOLICITUD QUE PRESENTA EL DIRECTOR DE COMPAT, EL ING. OMAR GARCÍA ZAMORA, PARA LA AUTORIZACIÓN DE UNA RIFA ESPECIAL QUE SE LLEVARÁ A CABO CON FECHA DEL DÍA 03 DE ABRIL DEL AÑO 2026, DIRIGIDA A LOS USUARIOS QUE HAYAN EFECTUADO EL PAGO ANUAL ANTICIPADO DURANTE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL AÑO 2026.

7.- SOLICITUD QUE PRESENTA EL DIRECTOR DE COMPAT, EL ING. OMAR GARCÍA ZAMORA, PARA LA AUTORIZACIÓN DE UN DESCUENTO DEL 25% PARA EL AÑO 2026 EN EL PAGO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE PARA LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES CON CREDENCIAL DE INAPAM, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PERSONAS PENSIONADAS O JUBILADAS Y MADRES SOLTERAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.

Homero Cepeda

Bianca Carolina Carretero González

8.- SOLICITUD QUE PRESENTA EL DIRECTOR DE PREDIAL, EL LIC. JOSÉ DAVID BERMÚDEZ BRACAMONTES, PARA LA AUTORIZACIÓN DE UN DESCUENTO DEL 25% EN EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL A LOS CONTRIBUYENTES DE LA TERCERA EDAD QUE CUENTEN CON LA TARJETA DE INAPAM, A LOS JUBILADOS Y DISCAPACITADOS, QUE REALICEN SUS PAGOS DURANTE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL AÑO 2026.

9. SOLICITUD QUE PRESENTA EL DIRECTOR DE PREDIAL, EL LIC. JOSÉ DAVID BERMÚDEZ BRACAMONTES, PARA LA ELIMINACIÓN DEL 100% DE MULTAS Y RECARGOS DURANTE EL MES DE MARZO, DEBIDO A QUE EL SISTEMA COMIENZA A APLICAR MULTAS DURANTE EL MES PREVIAMENTE MENCIONADO.

10. SOLICITUD QUE PRESENTA EL DIRECTOR DE PREDIAL, EL LIC. JOSÉ DAVID BERMÚDEZ BRACAMONTES PARA LA AUTORIZACIÓN DE PRESUPUESTO PARA LLEVAR A CABO UNA RIFA EL DÍA 03 DE ABRIL DEL AÑO 2026, DIRIGIDA A LOS CONTRIBUYENTES QUE REALICEN SU PAGO DE IMPUESTO PREDIAL DURANTE EL MES DE ENERO Y FEBRERO DEL AÑO 2026.

11. ASUNTOS GENERALES.

12. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRIMERO. - El Lic. Daniel Herrera Martín del Campo, Presidente Municipal, solicita al Secretario del Ayuntamiento, el Lic. Gonzalo Rico Aguilar, pase lista de los presentes e informe al Ayuntamiento si existe el Quórum Legal para sesionar; procediendo el Secretario a realizar el pase de lista correspondiente e informando que el Regidor L.N. Jesús Omar Castillo Licea, hizo llegar su justificación de inasistencia por motivos de salud a la Secretaría de Ayuntamiento, la cual una vez expuesta ante el cabildo, es aprobada por **unanimidad** de los presentes; y a su vez, se da a conocer que existe quórum legal para sesionar.

SEGUNDO. - El Lic. Daniel Herrera Martín del Campo, Presidente Municipal, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento de Tanhuato, Michoacán, dé lectura al orden del día; procediendo a dar la lectura correspondiente, y siendo este aprobado por **unanimidad** de los presentes.

TERCERO. - El Presidente Municipal solicita al Secretario de Ayuntamiento, de lectura al **Acta de la sesión de cabildo ordinaria 32 (2025)**, acordando omitir la lectura de la misma, atendiendo a la razón de que esta ya había sido firmada con anterioridad por los presentes, entendiéndose que es aprobada por **unanimidad** de los mismos. Una vez hecho lo anterior, el Secretario del Ayuntamiento informa sobre el cumplimiento de los acuerdos de la sesión mencionada.

CUARTO. - El C. Presidente Municipal, el Lic. Daniel Herrera Martín del Campo, inicia el desarrollo de este punto, haciendo del conocimiento del cabildo la solicitud que le hace

Herrera (Copias)

Blanca Corolina Carrere Gonzalez

llegar el Director de Urbanismo y Obras Públicas, para la modificación del POA 2025, en cuanto a los siguientes puntos:

- A. "CONSTRUCCION DE PRIMERA ETAPA DE EDIFICACION DE USOS MULTIPLES Y DIF MUNICIPAL, EN EL MUNICIPIO DE TANHUATO, COLONIA LA LOMA, CALLE FRANCISCO I. MADERO". Con un costo total y ejecutado de \$2,945,448.10 pesos mexicanos.
- B. "PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO A 150 M EN LA LOCALIDAD DE LOS CHARCOS, MUNICIPIO DE TANHUATO". Con un costo total y ejecutado de \$523,541.19 pesos mexicanos.
- C. "PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO A 250 METROS EN LA COLONIA GRANJAS DE LA LOMA DEL MUNICIPIO TANHUATO, MICHOACÁN." Con un costo total y ejecutado de \$844,617.84 pesos mexicanos.
- D. "MANTENIMIENTO DE DESAZOLVE DEL RIO DE LAS NUTRIAS EN EL MUNICIPIO DE TANHUATO, DE LA CALLE RAYON HASTA LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE". Con un costo total y ejecutado de \$1,293,645.76 pesos mexicanos.

Acto seguido, se hace pasar a la sala de sesiones al Director de Urbanismo y Obras Públicas, el Ing. Juan Ángel Martínez Alcantara, para que explique a detalle en qué consisten las modificaciones solicitadas al POA 2025; por lo que en ese sentido, manifiesta que se actualizaron los montos para realizar las obras presupuestadas ya ahora con las cantidades reales que se necesitan para la ejecución de las mismas, y asimismo, poder actualizar la plataforma para la validación de dichas obras, fusionando acciones que van encaminadas a la misma obra, para que esta tenga un mayor alcance de beneficiados. Es entonces que una vez expuesto lo anterior y sin participaciones por parte del cabildo, se aprueba por **unanimidad** de votos emitidos por los presentes; acordándose que el documento que contiene el POA previamente aprobado, forme parte de la presente acta, como documento anexo de la misma.

QUINTO. - El C. Presidente Municipal, el Lic. Daniel Herrera Martín del Campo; inicia el desarrollo de este punto, haciendo del conocimiento del cabildo que el Director de COMAPAT, el Ing. Omar García Zamora; hace llegar la solicitud para la autorización del descuento equivalente a un mes de servicio de agua potable, por el pago anual anticipado durante los meses de enero, febrero y marzo del año 2026; mencionando que se pagarían 11 meses por los 12 meses que son lo equivalente a un año de servicio de agua potable. Acto seguido, solicita tener el uso de la voz la Mtra. María Consuelo Villanueva en su calidad de Síndica Municipal, y una vez concedido, externa que esta promoción es muy viable para que la ciudadanía acuda a pagar sus contribuciones y a su vez también se vean beneficiadas con el descuento que se les va a aplicar por su pago anticipado. Es entonces, una vez agotadas las participaciones en lo relativo al presente punto, es aprobado por **unanimidad** de los presentes.

SEXTO. - El C. Presidente Municipal, el Lic. Daniel Herrera Martín del Campo; inicia el desarrollo de este punto, haciendo del conocimiento del cabildo la solicitud que hace llegar el Director de COMAPAT, el Ing. Omar García Zamora; para la autorización de una rifa especial que se llevará a cabo con fecha del día 03 de abril del año 2026, dirigida a los usuarios que hayan efectuado el pago anual anticipado durante los meses de enero, febrero y marzo del año 2026, por lo que se propone que para llevar a cabo esta rifa, se apruebe un presupuesto de **\$75,000.00 pesos mexicanos.** Acto seguido, de igual manera menciona el C. Presidente Municipal que el presupuesto asignado será utilizado para comprar premios que puedan incentivar a la ciudadanía a pagar sus impuestos de servicio de agua potable, concordando con su participación la Síndica Municipal y el cabildo presente. Sin más participaciones, es aprobado dicho presupuesto previamente mencionado por **unanimidad** de los presentes, acordando su ratificación por los integrantes del cabildo entrando el año 2026.

Herrera (Cepeda)

Blanca Carolina
Corretero Gonzalez

SÉPTIMO. - El C. Presidente Municipal, el Lic. Daniel Herrera Martín del Campo; inicia el desarrollo de este punto, haciendo del conocimiento del cabildo la solicitud que hace llegar el Director de COMAPAT, el Ing. Omar García Zamora; para la autorización de un descuento del 25% para el año 2026 en el pago del servicio de agua potable para las personas adultas mayores con credencial de INAPAM, personas con discapacidad, personas pensionadas o jubiladas y madres solteras en situación de vulnerabilidad, ya que de este manera se beneficia a los sectores más vulnerables y así poder contribuir a la mejora de su economía. Sin mostrar alguna objeción por parte del cabildo, es aprobada dicha solicitud por **unanimidad** de los integrantes del mismo.

OCTAVO. - El C. Presidente Municipal, el Lic. Daniel Herrera Martín del Campo; inicia el desarrollo de este punto, haciendo del conocimiento del cabildo la solicitud que hace llegar el Director de Predial, el Lic. José David Bermúdez Bracamontes; para la autorización de un descuento del 25% en el pago del impuesto predial, a los contribuyentes de la tercera edad que cuenten con la tarjeta de INAPAM, a los jubilados y discapacitados, que realicen sus pagos durante los meses de enero, febrero y marzo del año 2026; lo que representa un gran apoyo a los sectores ya mencionados en el pago de sus contribuciones. Sin mostrar alguna objeción por parte del cabildo, es aprobada dicha solicitud por **unanimidad** de los integrantes del mismo.

NOVENO. - El C. Presidente Municipal, el Lic. Daniel Herrera Martín del Campo; inicia el desarrollo de este punto, haciendo del conocimiento del cabildo la solicitud que hace llegar el Director de Predial, el Lic. José David Bermúdez Bracamontes; para la eliminación del 100% de multas y recargos durante el mes de marzo, debido a que el sistema comienza a aplicar multas durante el mes previamente mencionado, y en ese sentido en caso de aprobarse dicha solicitud, hacer lo conducente en el área de predial para la eliminación de multas y recargos. Es entonces, que sin más participaciones en lo relativo al presente punto, es aprobado por **unanimidad** de los presentes.

DÉCIMO. - El C. Presidente Municipal, el Lic. Daniel Herrera Martín del Campo; inicia el desarrollo de este punto, haciendo del conocimiento del cabildo la solicitud que hace llegar el Director de Predial, el Lic. José David Bermúdez Bracamontes; para la autorización del presupuesto para llevar a cabo una rifa el día 03 de abril del año 2026, dirigida a los contribuyentes que realicen su pago de impuesto predial durante el mes de enero y febrero del año 2026, proponiéndose se apruebe un presupuesto de **\$125,000.00 pesos mexicanos** para llevar a cabo esta rifa. Es entonces, que sin más participaciones en lo relativo al presente punto, es aprobado dicho presupuesto previamente mencionado por **unanimidad** de los presentes, acordando su ratificación por los integrantes del cabildo entrando el año 2026.

DÉCIMO PRIMERO.- ASUNTOS GENERALES

a) La Regidora Lic. Erika Cortes Ramírez, hace del conocimiento del cabildo que el día miércoles 17 de diciembre del año 2025, se tendrá una práctica de las alumnas de barbería del ICATMI, afuera de la Presidencia Municipal para hombres y mujeres; agregando que el día 14 de enero del año 2026, se retomará las clases de carpintería y masaje, llevándose a cabo la firma del convenio nuevamente con el ICATMI. Por otra parte, menciona que el pasado jueves 11 de diciembre del año en curso, se presentó en la oficina de la Lic. Gaby Molina, en donde le atendió el Sub-Secretario de Educación en el Estado de Michoacán y le comentó que las tres aulas de clases para el Jardín de Niños de la comunidad de Los Charcos han sido aprobadas, y que muy próximamente estarán visitando dicha comunidad personal de Morelia para iniciar con los trabajos de

Hernández Cepeda

Blanca Carolina
Carrero Gonzalez

construcción; a lo que menciona el C. Presidente Municipal que si es segura esta noticia, por lo que responde la Regidora Lic. Erika Cortés Ramírez que es totalmente segura.

b) La Regidora C. Bianca Carolina Carretero González, hace la cordial invitación a participar en la charla de la prevención del bullying en las escuelas, que será impartida por parte de la Regiduría de la Mujer y la Dirección del Instituto Municipal de la Mujer, en el Telebachillerato de la comunidad de Las Cieneguitas a las 12:00 p.m. el día de hoy 18 de diciembre del año 2025 dos mil veinticinco.

DÉCIMO SEGUNDO. - Clausura de la sesión.

Siendo las **10:17 diez horas con diecisiete minutos**, del día **15 de diciembre del año 2025 dos mil veinticinco**, el C. Presidente Municipal, el Lic. Daniel Herrera Martín del Campo, da por clausurada la sesión, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. **DOY FE.**-----



LIC. DANIEL HERRERA MARTÍN DEL CAMPO
PRESIDENTE MUNICIPAL



MTRA. MARÍA CONSUELO VILLANUEVA MAGDALENO
SÍNDICA MUNICIPAL


REGIDORAS Y REGIDORES:



D.S. JORGE DANIEL CÁZARES PICENO

Bianca Carolina Carretero Bonzabe

C. BIANCA CAROLINA CARRETERO GONZALEZ



LIC. ERIKA CORTÉS RAMÍREZ



C. LETICIA GÜJILLÉN MAGDALENO

Homero Cepeda

LIC. HOMERO GUADALUPE CEPEDA AGUIRRE



LIC. LILIANA VÁZQUEZ LÓPEZ

Homero Cepeda



Ayuntamiento Constitucional
de Tlanhuatlan, Michoacán
2024-2027

SECRETARIA DE
AYUNTAMIENTO

LIC. GONZALO RICO AGUILAR
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUE DA FE

El C. Lic. Gonzalo Rico Aguilar, Secretario del H. Ayuntamiento, hago constar que las presentes firmas corresponden al **ACTA NO. 33** de la sesión **ORDINARIA** del Honorable Ayuntamiento de Tlanhuatlan de Guerrero, Michoacán, celebrada el día **15 de Diciembre del año 2025 dos mil veinticinco. DOY FE.**-----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Blanca Carolina
Gonzalez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

EJERCICIO PRESUPUESTAL: OBRA PÚBLICA 2025

Nº. 086 MUNICIPIO: TANHUATO, MICHOACÁN

CLAVE	LOCALIDAD	INCIDENCIA	NOMBRE DE LA OBRA	BENEFICIARIOS	METAS PROGRAMADAS		RECURSOS PROGRAMADOS						MODALIDAD DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	FECHA		
					UNIDAD	CANTIDAD	COSTO TOTAL	FAISMUN 2025	ESTATAL	INGRESOS PROPIOS 2025	FONDO IV 2025	FAISPUM 2025			OTROS	INICIO	TERMINO
INFRAESTRUCTURA DE SECTOR SALUD							\$ 2,945,448.10										
POA25-01	TANHUATO	DIRECTA	CONSTRUCCION DE PRIMERA ETAPA DE EDIFICACION DE USOS MULTIPLES Y DIF MUNICIPAL, EN EL MUNICIPIO DE TANHUATO, COLONIA LA LOMA, CALLE FRANCISCO I. MADERO	15,534	M2	585.30	\$ 2,945,448.10	\$ 2,945,448.10	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	CONTRATO		29/09/2025	31/12/2025
AGUA ENTUBADA							\$ 5,472,636.15										
POA25-02	LOS CHARCOS	DIRECTA	PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO A 150 M EN LA LOCALIDAD DE LOS CHARCOS, MUNICIPIO DE TANHUATO	1,400	LOTE	1.00	\$ 2,094,164.79	\$ 523,541.19	\$ 523,541.21	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,047,082.39	CONTRATO		25/09/2025	22/12/2025
POA25-03	TANHUATO	DIRECTA	PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO A 250 METROS EN LA COLONIA GRANJAS DE LA LOMA DEL MUNICIPIO TANHUATO, MICHOACÁN.	10,000	LOTE	1.00	\$ 3,378,471.36	\$ 844,617.84	\$ 844,617.84	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,689,235.68	CONTRATO		31/07/2025	22/12/2025
ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS							\$ 1,293,645.76										
POA25-04	TANHUATO	DIRECTA	MANTENIMIENTO DE DESAZOLVE DEL RIO DE LAS NUTRIAS EN EL MUNICIPIO DE TANHUATO, DE LA CALLE RAYON HASTA LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE	10,000	KM	7.10	\$ 1,293,645.76	\$ 1,293,645.76	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	DIRECTA		28/04/2025	29/06/2025
URBANIZACIÓN MUNICIPAL				35	37		\$ 9,880,637.30										
POA25-05	VILLANUEVA - YURECUARO	COMPLEMENTARIA	REHABILITACIÓN DEL CAMINO: YURECUARO-VILLANUEVA (PRIMERA ETAPA), EN LA LOCALIDAD INTERMUNICIPAL, MUNICIPIO COBERTURA ESTATAL, EN EL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO.	5,000	KM	8.00	\$ 2,135,014.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,135,014.00	\$ -	CONTRATO		05/05/2025	02/10/2025
POA25-07	TANHUATO	COMPLEMENTARIA	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS, EN EL MUNICIPIO DE TANHUATO, COLONIA LA LOMA, EN LA CALLE POCHOTE	1,304	M2	1,386.15	\$ 2,197,217.92	\$ 2,197,217.92	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	CONTRATO		27/10/2025	31/12/2025
POA25-08	TANHUATO	COMPLEMENTARIA	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS, EN EL MUNICIPIO DE TANHUATO, COLONIA CENTRO, EN LA CALLE 5 DE FEBRERO	474	M2	861.04	\$ 1,355,623.10	\$ 1,355,623.10	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	CONTRATO		17/09/2025	06/12/2025
POA25-09	TANHUATO	COMPLEMENTARIA	MANTENIMIENTO DE PINTURA EN LA PLAZA PRINCIPAL, EN EL MUNICIPIO DE TANHUATO MICHOACAN.	15,534	LOTE	1.00	\$ 389,967.40	\$ -	\$ -	\$ 389,967.40	\$ -	\$ -	\$ -	DIRECTA		03/03/2025	23/04/2025
POA25-10	TANHUATO	COMPLEMENTARIA	REHABILITACION A BASE DE CARPETA ASFALTICA (BACHEO) EN EL MUNICIPIO DE TANHUATO, CALLE FRANCISCO I. MADERO, CARRETERA TANHUATO - TARIMORO, ACCESO PRINCIPAL A LA LOCALIDAD DE LOS CHARCOS, CARRETERA TANHUATO - CIENEGUITAS, CALLE MELCHOR OCAMPO, ACCESO PRINCIPAL TANHUATO - YURECUARO Y LIBRAMIENTO TANHUATO.	15,534	M3	150.00	\$ 700,000.00	\$ -	\$ -	\$ 700,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	CONTRATO		14/02/2025	12/04/2025
POA25-11	TARIMORO	COMPLEMENTARIA	REHABILITACION DE CANCHA DE BASQUETEBOL EN EL MUNICIPIO DE TANHUATO, EN LA LOCALIDAD DE TARIMORO, CALLE CHAPULTEPEC.	1,100	M2	290.00	\$ 460,883.79	\$ 460,883.79	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	CONTRATO		07/07/2025	30/07/2025
POA25-12	LA PRESA	COMPLEMENTARIA	REHABILITACION DE PAVIMENTO ASFALTICO, EN EL MUNICIPIO DE TANHUATO, EN LA LOCALIDAD DE LA PRESA, ENTRADA PRINCIPAL A LA COMUNIDAD, DEL KM 0+000 AL 0+715	250	M2	5,615.20	\$ 2,641,931.09	\$ 2,641,931.09	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	CONTRATO		14/10/2026	08/12/2025
INFRAESTRUCTURA BÁSICA EDUCATIVA							\$ 688,077.40										
POA25-13	TANHUATO	DIRECTA	REHABILITACION DE BAÑOS, EN LA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA #34, EN EL MUNICIPIO DE TANHUATO, COLONIA CENTRO, EN LA CALLE PROLONGACION HIDALGO.	4,320	M2	106.40	\$ 688,077.40	\$ 688,077.40	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	CONTRATO		03/03/2025	07/05/2025
2% GASTOS INDIRECTOS PARA SUPERVISIO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO							\$ 99,634.00					\$ 99,634.00					

TOTAL	\$ 20,380,078.71	\$ 12,950,986.19	\$ 1,368,159.05	\$ 1,089,967.40	\$ -	\$ 2,234,648.00	\$ 2,736,318.07
-------	------------------	------------------	-----------------	-----------------	------	-----------------	-----------------

Homero Cepeda



Bianca Carolina Carretero Gonzalez